

# Educación Ecosocial FUHEM. Estrategia de educación para el desarrollo y la ciudadanía global

**FUHEM**

educación+  
ecosocial



## Índice de contenidos

1. Contexto.....	3
2. Ámbitos de actuación prioritarios.....	5
3. Objetivos.....	6
4. Componentes del currículo ecosocial.....	6
5. Transformación de un centro educativo desde la perspectiva ecosocial.....	11
6. Líneas estratégicas.....	14
7. Redes.....	15
8. Evaluación.....	16

## 1. Contexto

Actualmente, vivimos una crisis multifactorial (ecológica, social, cultural, política y económica), ampliamente corroborada por investigaciones científicas y organismos internacionales. Enfrentamos una emergencia climática<sup>1</sup> y otra no menos grave de biodiversidad<sup>2</sup>. La disponibilidad de los principales recursos fósiles empieza a verse comprometida<sup>3</sup>, así como la de distintos materiales<sup>4</sup>. Y todo esto se produce en un marco de fuertes desigualdades internacionales y dentro de los distintos países<sup>5</sup>, algo que afecta especialmente a las mujeres<sup>6</sup> y a las poblaciones no occidentales<sup>7</sup>, violación de derechos humanos<sup>8</sup>, carencia de democracia en muchos lugares del planeta<sup>9</sup> y clima de violencia<sup>10</sup>.

Esta crisis insta a poner en marcha una profunda transformación política, cultural y económica que vaya a la raíz de los problemas. La educación es un vector clave y determinante en esta transformación, aunque no único.

Ni el análisis de la crisis multifactorial ni el papel de la educación resultan ajenos al marco normativo español. Por una parte, la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global recoge estos aspectos de manera explícita en su artículo 11, donde plantea que la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global persigue “promover en la sociedad española la información, el conocimiento crítico y la comprensión de las dimensiones globales del desarrollo sostenible y la solidaridad”.

Por otra parte, la ley educativa vigente, la LOMLOE, tiene entre sus objetivos centrales que el alumnado llegue a:

- “Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática”.

---

<sup>1</sup>IPCC (2021): *Climate Change 2021: The Physical Science Basis*. Intergovernmental Panel on Climate Change.

<sup>2</sup>IPBES (2029): *Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services*. IPBES.

<sup>3</sup>IEA (2020): *World Energy Outlook 2020*. International Energy Agency.

<sup>4</sup>IEA (2024): *Global Critical Minerals Outlook 2024*. International Energy Agency.

<sup>5</sup>WB (2024): *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024*. World Bank.

<sup>6</sup>WEF (2023): *Global Gender Gap Report 2023*. World Economic Forum.

<sup>7</sup>UN (2023): *Report of the Committee on the Elimination of Racial Discrimination*. United Nations.

<sup>8</sup>IA (2024): *The State of the World's Human Rights: April 2024*. Amnesty International.

<sup>9</sup>EIU (2024): *Democracy Index 2024*. Economist Intelligence Unit.

<sup>10</sup>ACLED (2024): *Conflict Index: December 2024*. Armed Conflict Location & Event Data.

- “Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres”.
- “Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora”.

Ambos marcos normativos son congruentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En concreto, con el objetivo 4.7: “De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

En este contexto, FUHEM lleva desarrollando durante décadas un trabajo en educación formal. FUHEM entiende la educación como un servicio público, de calidad, inclusivo, con valores y en intensa interacción con el entorno. Este trabajo incluye un enfoque ecosocial. La educación ecosocial persigue capacitar a la población para que sea, si así lo considera, un agente activo en la construcción de sociedades justas, democráticas y sostenibles, es decir, ecosociales.

La terminología de educación ecosocial es equivalente a la de educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Por ejemplo, la LOMLOE afirma: “la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social”. Una definición que podría equipararse a la de la educación ecosocial como aquella que capacita al alumnado para que sea agente activo en pro de sociedades justas, democráticas y sostenibles. Por lo tanto, la estrategia de FUHEM de fomento de la educación ecosocial es una estrategia de educación para el desarrollo y la ciudadanía global.

## 2. Ámbitos de actuación prioritarios

Desde FUHEM, entendemos la educación en un sentido amplio que abarca la educación formal, no formal e informal. Entre estos tres ámbitos, la educación formal y, más en concreto, la **educación formal obligatoria**, consideramos que desempeña un papel fundamental, pero no único, en los procesos de transformación por varias razones:

- Engloba a toda la población.
- Se lleva a cabo en etapas vitales centrales en el desarrollo de la persona.
- Implica muchos años de formación y muchas horas al día, por lo que tiene un potencial de transformación personal muy grande.
- En la actualidad es un espacio muy receptivo a la incorporación del enfoque ecosocial.

Por todo ello, nuestra Estrategia de educación para el desarrollo y la ciudadanía global se centra fundamentalmente en ese ámbito, aunque también contempla los otros dos.

Dentro de la educación formal, las transformaciones requieren de la participación de todos los niveles de concreción curricular. Es decir, el **gobierno central**, que marca las líneas básicas de la política educativa; las **comunidades autónomas**, que tienen transferidas gran parte de las competencias; los **centros educativos**, que tienen que aplicar y adaptar a su realidad las políticas educativas; y, en última instancia, el **profesorado**, que realiza la última concreción curricular. Nuestra estrategia educativa se centra en todos los planos y, por tanto, abarca desde la incidencia política hasta el desarrollo de herramientas docentes.

En un centro escolar, las transformaciones educativas requieren del concurso del conjunto de la comunidad (familias, alumnado, personal de administración y servicios, y profesorado). Sin esta implicación conjunta, la acción docente pierde capacidad de proyección. Sin embargo, entre todos esos actores es clave el papel del profesorado. Por eso, la estrategia de FUHEM se centra en este público tanto en su periodo de formación previo como en los años que está realizando su labor docente.

En concreto, con cada uno de los públicos en los que centramos nuestra estrategia el trabajo que realizamos es el siguiente:

- Profesorado en activo o en su formación previa. Las líneas estratégicas son su capacitación directa (cursos de formación, asesorías en centro), e

indirecta (diseño de materiales didácticos para la formación del alumnado y del profesorado).

- Administraciones. El foco es la incidencia política y la ayuda en la implementación de la legislación vigente.

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivo general:

- Transformar el sistema educativo español para que capacite al alumnado para ser un agente activo en la construcción colectiva de sociedades justas, democráticas y sostenibles.

#### 3.2. Objetivos específicos:

1. Aumento de la valoración por parte de la comunidad educativa española y de las administraciones de la importancia de la educación ecosocial.
2. Incremento de las capacidades reales dentro del cuerpo docente español para llevar a cabo una educación ecosocial.
3. Existencia de medios reales (materiales didácticos, empresas especializadas en servicios ecosociales, etc.) para llevar a cabo una educación ecosocial.
4. Profundizar en la dimensión ecosocial de los centros FUHEM como ejemplos inspiradores.

### 4. Componentes del currículo ecosocial

Educar con perspectiva ecosocial requiere un cambio profundo el currículo: qué se aprende, cómo se aprende y cómo se evalúa.

En primer lugar, resulta determinante definir cuáles son los principales **aprendizajes** de carácter ecosocial a adquirir. Estos aprendizajes deben atravesar por completo el desarrollo curricular de las distintas áreas y materias, complejizándose en los sucesivos cursos. Para hacerlo tenemos una propuesta de criterios de evaluación y de saberes básicos ya segmentada por etapas educativas<sup>11</sup>.

<sup>11</sup>FUHEM (2024): *Competencia ecosocial. Aprendizajes, criterios de evaluación y saberes básicos*. FUHEM.

<b>Bloques de aprendizajes ecosociales</b>	<b>Aprendizajes ecosociales</b>
<b>Ecodependencia</b> 	<p>1. Interiorizar la codependencia humana. Ser conscientes de que formamos parte del entramado de la vida.</p> <p>2. Venerar la biosfera. Valorar la importancia de la biodiversidad y de los ecosistemas. Tener una visión crítica de la idea de que la naturaleza existe para ser controlada y explotada por los seres humanos. Trascender del antropocentrismo al ecocentrismo.</p>
<b>Funcionamiento de la biosfera</b> 	<p>3. Interpretar la biosfera (y las sociedades) como sistemas complejos que se rigen por un funcionamiento no lineal, multicausal y con bucles de realimentación.</p> <p>4. Identificar cuáles son las bases del funcionamiento de la vida en la Tierra: cierre de ciclos, uso de la energía solar, aumento de la diversidad y máxima cooperación.</p> <p>5. Valorar que las soluciones que ha encontrado la naturaleza para adaptarse y transformar el entorno, para con ello expandirse, son muy superiores a las humanas. Necesitamos integrar las acciones humanas dentro del funcionamiento de los ecosistemas. Valorar la biomímesis como una estrategia de vida digna adecuada.</p>
<b>Crisis civilizatoria</b> 	<p>6. Asumir la situación de crisis civilizatoria que atravesamos.</p> <p>7. Afrontar el cambio climático, sus causas, consecuencias y soluciones.</p> <p>8. Afrontar la actual extinción de especies y degradación ecosistémica poniendo soluciones a sus causas y consecuencias.</p> <p>9. Identificar los grandes ciclos biogeoquímicos de la Tierra, en qué medida se están alterando y algunas formas de cómo restaurarlos.</p> <p>10. Reconocer los límites del planeta Tierra en recursos y sumideros. Reconocer las energías renovables como las energías del futuro, pero de un futuro que no se va a poder parecer al presente.</p> <p>11. Valorar soluciones a la crisis ecológica y social que vayan a la raíz de los problemas.</p>
<b>Agentes de cambio ecosocial</b>	<p>12. Reconocer el papel de los movimientos sociales, gracias a la organización colectiva, en la consecución de mejoras ecosociales en el pasado y en el presente.</p>

	<p>13. Crear tejidos relacionales resilientes mediante el desarrollo de todas las habilidades necesarias para el trabajo en equipo, que ayuden a superar situaciones adversas y a lograr cambios sociales.</p> <p>14. Desarrollar la empatía y la compasión a corta y a larga "distancia" temporal y espacial y con otras personas y especies.</p> <p>15. Desarrollar el pensamiento holístico y crítico.</p> <p>16. Desenvolverse en la incertidumbre y desarrollar la creatividad.</p>
<p><b>Desarrollo personal</b></p> 	<p>17. Desarrollarse como persona y como comunidad de manera integral y equilibrada, ligando los aspectos emocionales, racionales y físicos.</p> <p>18. Interiorizar nuestra radical interdependencia. Reconocernos como seres vulnerables necesitados de relaciones sociales de calidad y de un planeta sano.</p> <p>19. Valorar la importancia del autocuidado, del cuidado de las demás personas y del cuidado de la naturaleza.</p> <p>20. Asumir la corresponsabilidad de los cuidados sociales y ambientales según las posibilidades de cada momento vital.</p>
<p><b>Justicia</b></p> 	<p>21. Identificar que nuestras sociedades son desiguales desde la perspectiva interseccional (género, clase, orientación sexual, identidad, religión, origen, aspecto físico, especie, etc.), y cuáles son las causas. Ser conscientes de que el modelo de desarrollo occidental no es generalizable y está basado en el expolio de recursos y alteración de los sumideros de los ecosistemas, así como en el empobrecimiento de las personas más vulnerabilizadas.</p> <p>22. Identificar que las relaciones jerárquicas no son las únicas posibles en la organización social y económica macro (escala internacional, estatal, municipal), ni micro (escala familiar, escolar, grupos de iguales).</p> <p>23. Valorar la justicia social como la capacidad universal de satisfacer las necesidades (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad), dentro de un marco de conservación de la naturaleza de la que dependemos. Reconocer como privilegios las prácticas que no pueden ser universalizables.</p> <p>24. Crear redes de solidaridad y restitución con las poblaciones más vulnerabilizadas. También con el resto de los seres vivos. Defender los Derechos Humanos y del Niño y la Niña. Sostener el derecho de los pueblos para decidir sobre su futuro y de las personas a migrar.</p> <p>25. Identificar satisfactores sostenibles, resilientes y justos enfocados</p>

	<p>hacia el cuidado de la naturaleza, los seres vivos y de todas las personas. Valorar modelos colectivos y cooperativos. Valorar la necesidad de promover una cultura de suficiencia y reparto, de vivir bien con poco.</p>
<p><b>Democracia</b></p> 	<p>26. Desarrollar herramientas para la reflexión y la toma de decisiones colectivas que incluyan a quienes no pueden o no se les deja opinar (infantes, poblaciones lejanas, generaciones futuras, otras especies).</p> <p>27. Valorar las aportaciones de mujeres y hombres diversos (clase, origen, género, opción sexual, funcionalidad, etc.). Valorar la interculturalidad.</p> <p>28. Defenderse y regular conflictos socioambientales e interpersonales de forma no violenta, y actuar en contextos polarizados.</p>
<p><b>Técnicas ecosociales</b></p> 	<p>29. Analizar la tecnología desde el punto de vista ecosocial. Cuestionar la neutralidad de la tecnología. Sopesar todos sus impactos, incluyendo los negativos.</p> <p>30. Asumir la incapacidad humana de entender plenamente y menos de controlar los sistemas complejos. Asumir que el sistema tecno-científico, como creación humana que es, siempre será limitado. Defender el principio de precaución.</p> <p>31. Manejar técnicas ecosociales.</p>

El **método** no es neutro, sino que también tiene una carga educativa fuerte. De este modo, hay apuestas metodológicas que generan aprendizajes ecosociales en sí mismas. En concreto, los principios metodológicos funcionales con enfoque ecosocial son:

- Enfoque socioafectivo. Conocer las desigualdades que existen en el mundo o la crisis ambiental no implica que el alumnado se convierta en un agente activo de cambio ecosocial. Para que eso suceda, es necesario que desarrolle la empatía, que sienta el dolor y la alegría ajena. Este es el fundamento del enfoque socioafectivo, que coloca las emociones y las vivencias en un papel central en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las temáticas ecosociales.
- Aprendizaje para la acción. Una educación que quiera promover un alumnado activo socialmente requiere que este sea protagonista de acciones de cambio en su entorno. Dichas acciones deben producir algún cambio perceptible por el alumnado para no entrenar la irrelevancia de la acción. Para ello, el Aprendizaje por Servicio es una herramienta clave.

- **Construcción colectiva del conocimiento.** Uno de los elementos importantes del enfoque ecosocial es el fortalecimiento democrático. En el ámbito escolar, un espacio central para practicar la democracia es la construcción colectiva del conocimiento. Este enfoque permite, además, practicar la solidaridad y la ayuda mutua entre iguales. No se habla de solidaridad o de apoyo mutuo, sino que se pone en práctica. A esto se añade que esta construcción colectiva, en la que cada cual llega a sus conclusiones en interacción con el resto, es el elemento central que diferencia una educación liberadora de una manipuladora.
- **Inclusión.** La idea clave es proporcionar el andamiaje diverso que necesite cada persona para intentar que todas alcancen objetivos máximos y no se pierda ninguna aportación.
- **Aprendizaje activo.** Colocar al alumnado en un rol activo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje le permite ser un sujeto en el aula (y por lo tanto en la sociedad), y no un mero objeto.
- **Mirada crítica y holística.** La mirada crítica (esa que se basa en buena información y en la escucha, y que pone todo en cuestión, incluso el paradigma ecosocial), y la holística (esa que comprende las interrelaciones complejas de múltiples factores y no segmenta el conocimiento en materias estancas) son a la vez objetivos y método de aprendizaje necesarios con el enfoque ecosocial.

Finalmente, es imprescindible **evaluar** si se están alcanzando los objetivos de aprendizaje. Es decir, evaluar los objetivos de aprendizaje ecosociales al igual que el resto de los curriculares. La forma de realizar esa evaluación debe ser consecuente con el enfoque ecosocial. Esto implica que no ha de ser un instrumento de poder, sino una herramienta compartida de aprendizaje. También que la forma de realizarla ha de ser participada, lo que no niega las responsabilidades diferenciadas entre el alumnado y el profesorado. Es decir, una evaluación formativa y formadora.

Por último, aunque muchos de los objetivos ecosociales tienen una perspectiva conceptual o procedimental, son determinantes las actitudes y los valores. Abordar la evaluación de objetivos actitudinales desde una perspectiva liberadora y no manipuladora implica no coaccionar ni obligar a mostrar actitudes que pueden no ser sinceras. Sería un error que solo el alumnado que comparta los valores ecosociales pueda obtener buenas calificaciones. Es importante valorar positivamente también las posturas críticas con la perspectiva ecosocial, siempre que se encuentren argumentadas de forma sólida.

## 5. Transformación de un centro educativo desde la perspectiva ecosocial

Aunque el elemento central para desarrollar una educación ecosocial es la transformación del currículo, alcanzar profundidad en esta apuesta requiere también cambiar el centro educativo: espacios, actividades extraescolares, modos de gestión, etc. Esta tarea requiere de una mirada estratégica como centro educativo de los puntos fuertes y débiles, así como valorar qué transforma más y qué estamos en disposición de abordar con las fuerzas existentes. Para ello, FUHEM ha creado una herramienta de autoevaluación, además de un sello acreditativo<sup>12</sup>.

Una primera forma de introducir el enfoque transversal es la incorporación de **actividades extraescolares** bajo este prisma durante todo el curso. Algunos ejemplos son talleres sobre alimentación saludable y sostenible o extraescolares de fútbol con una perspectiva inclusiva y colaborativa, las bibliotecas tutorizadas para ayudar al alumnado más pequeño o con más dificultades de aprendizaje, o charlas formativas de corte ecosocial.

También es interesante cambiar los viajes de estudio, no para que dejen de tener un contenido convivencial y cultural, sino para que, además, lo tengan ecosocial. Por ejemplo, visitando experiencias solidarias o participando en proyectos de aprendizaje y servicio.

Entre los tiempos extracurriculares destaca el comedor. A él acude una parte importante del alumnado y tiene un gran potencial de transformación educativa. Por ello, se puede transformar profundamente el comedor hacia comedores ecológicos, justos y saludables. Los ejes de este cambio son la utilización de materias primas de cercanía, temporada y ecológicas, la reducción del consumo de proteína animal hasta encajar en los parámetros que recomienda la Organización Mundial de la Salud, la mejora de las condiciones laborales, la formación del personal responsable del comedor y la reducción del desperdicio alimentario.

Un último ejemplo de tiempo extracurricular es la llegada y salida del centro. Los *'bicibuses'* y *'pedabuses'* ponen en práctica la movilidad sostenible y saludable, al tiempo que fomentan la organización entre las familias y descongestionan de coches las puertas de los centros escolares.

El lugar educa. Bajo esta premisa es importante la **transformación de los espacios** en los centros educativos, prestando atención no solo a cómo y qué se aprende, sino también a dónde se hace. Así, una de las actuaciones necesarias es transformar el entorno para que sea coherente con el mensaje que se está

---

<sup>12</sup>FUHEM y Fundación SM (2025): *HADEES. Herramienta de Autoevaluación en el Desempeño en Educación Ecosocial*. FUHEM y Fundación SM. <https://www.fuhem.es/hadees/>

lanzando. Por ejemplo, decorando los espacios comunes con trabajos de corte ecosocial realizados por el alumnado.

Otra actuación deseable es adaptar el centro a las nuevas condiciones climáticas: aumentar los espacios de sombra mediante toldos y/o arbolado, promover la refrigeración mediante plantas, aumentar el aislamiento, etc. En este apartado, entraría también la instalación de placas solares, que son una buena excusa para realizar un trabajo interdisciplinar por parte del conjunto del centro.

Un ejemplo más de transformación espacial son los huertos escolares, que posibilitan la realización de múltiples actividades. También es importante generar patios inclusivos y sostenibles. Cuando hablamos de espacios inclusivos hacemos referencia a su uso democrático para que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de utilizarlo. Por ello es imprescindible reducir o eliminar los elementos que generan exclusión por género, capacidades (motóricas y sociales), edad o intereses, y sustituirlos por el establecimiento de zonas que posibiliten diferente intensidad de actividad (baja, media, alta), y que incluyan canchas polifuncionales. Al hablar de espacios sostenibles nos referimos, por ejemplo, a que en ellos existan zonas verdes, papeleras para separar residuos o que tengan en cuenta el ciclo de vida de los materiales con los que están contruidos para reducir su impacto ambiental.

No solo se debe transformar el espacio físico, sino también el social, es decir, todo lo que ocurre en esos lugares. La propia estructura del espacio ya modifica los comportamientos y la forma de relación, pero no basta con la transformación morfológica, sino que deberemos fomentar acciones que permitan realizar otros usos de él, por ejemplo, a través de la dinamización de patios por parte del propio alumnado.

Los centros educativos también educan a través de sus **modelos de gestión**. El enfoque ecosocial ha de integrar la construcción de formas y modos de toma de decisiones democráticos. Podemos practicar la democracia no solo realizando asambleas, sino también enseñando explícitamente estrategias de cómo dinamizarlas, así como técnicas concretas para fomentar la participación y la toma de decisiones en colectivo. Por ejemplo, se pueden tener Consejos Escolares con capacidad de decisión real, se puede articular una asamblea regular de delegados y delegadas de aula, tanto de familiares como de alumnado, se pueden realizar consultas vinculantes sobre temas específicos, etc.

Otro ejemplo de modelo de gestión ecosocial es el tratamiento de los residuos en el centro educativo. Para ello se pueden desarrollar acciones que promuevan su reducción (a través del compostaje de residuos orgánicos o del fomento de envases reutilizables en los desayunos del alumnado), su reutilización (a través, por ejemplo, de reusar el papel en todas las aulas), y, solo en último caso, su reciclaje (promoviendo la separación de residuos).

La escuela constituye un conjunto de relaciones no exentas de conflictos, que son inherentes a las relaciones humanas y que, si se gestionan de manera adecuada, suponen una oportunidad para aprender y para madurar como personas y como colectivos. La apuesta es por un modelo de convivencia en positivo desde un enfoque proactivo que implique establecer relaciones basadas en el respeto, en la dignidad y en la justicia social. Un modelo a través del cual actúe la comunidad educativa y se atienda tanto a las conductas como a los factores estructurales y culturales que influyen en el clima de convivencia.

Además de proporcionar los mecanismos necesarios para la prevención de conflictos, es necesario regular los que surjan a través de prácticas restaurativas, basadas en la reparación del daño ocasionado, el rechazo de la conducta desafiante (no de la persona) y el restablecimiento de las relaciones. Dichas prácticas fomentan la capacidad de sentirse responsable del bienestar de la otra persona, además de buscar el nuestro propio e incorporan la ética de los cuidados como eje vertebrador de la convivencia. Es positivo crear redes de ayuda entre iguales que tengan al alumnado como protagonista, como son los gemelos o gemelas de aula (parejas de alumnado que se cuidan y se ayudan), los equipos de alumnado ayudante (cuya función es contribuir a generar un buen clima en el aula, acogiendo al alumnado que llega nuevo, al que está más aislado, regulando conflictos o apoyando en situaciones de indefensión) o el equipo de mediación (encargado de realizar mediaciones formales en conflictos interpersonales). Estos espacios potencian el apoyo mutuo, permiten la prevención y regulación de los conflictos y suponen un ejercicio de empoderamiento.

En este mismo sentido, fomentar la organización de grupos de familias y alumnado que trabajen temáticas ecosociales es una iniciativa muy interesante que desplaza hacia ellos parte de las decisiones a tomar. Además, podemos habilitar o impulsar figuras que se encarguen de atender tareas específicas de corte ecosocial. Todas estas herramientas son importantes, pero probablemente, más clave que todo esto es la asunción por todo el alumnado de este tipo de miradas y responsabilidades. Para ello, es importante hacer rotatorias estas tareas. Y no solo estas, sino también las que conciernen al cuidado del espacio (arreglo de desperfectos, limpieza, cuidado de plantas...).

Conseguir una **sinergia del conjunto de la comunidad educativa** en la educación de carácter ecosocial es determinante. El trabajo dentro de los centros implica al alumnado (los grupos de iguales), al profesorado, al personal de administración y servicios, y a las familias.

Estas alianzas requieren cambiar el concepto de centro educativo. Hacer que los patios y las aulas también sean lugares para las familias conlleva abrir los centros a su participación. Esto implica ir más allá del comedor, las extraescolares y las fiestas de fin de curso. Es necesario el establecimiento de múltiples conexiones con las familias y la comunidad, ofreciendo una amplia gama de posibilidades de participación. Además de las relaciones directas que se establecen entre el

profesorado y las familias, se pueden generar otros espacios de participación como son las comisiones de trabajo, las asociaciones de familias de alumnado, las delegadas o delegados de aula o las escuelas de familias. También es importante que las familias puedan entrar en las aulas para ayudar a la tarea docente y participar en el modo en que se lleve a cabo el currículo. Los grupos interactivos o las tertulias dialógicas son un buen ejemplo de estas prácticas.

El camino para lograr la implicación de las familias debe recorrerse también en el sentido contrario: que lo escolar penetre en las casas. Para ello, una herramienta útil es que los colegios dejen de ser únicamente lugares para la educación del alumnado y pasen a ser multifuncionales. Por ejemplo, crear grupos de consumo en los que el profesorado, el personal de administración y servicios, y las familias que quieran se auto-organicen para hacer su compra ecológica y justa en el propio colegio. Esto produce que los centros escolares adquieran más significado para las familias.

Otra forma de llevar el colegio a los hogares es la elaboración o utilización de materiales didácticos con una perspectiva ecosocial, ya que los materiales didácticos no solo son una fuente de aprendizaje para el alumnado, también lo son para el profesorado, que aprende mucho de ellos al preparar la docencia, y para las familias, que también recurren a ellos cuando tienen que resolver dudas a sus hijas o hijos.

## 6. Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas para desarrollar la educación ecosocial en el contexto español que FUHEM desarrolla son las siguientes.

En primer lugar, **FUHEM cuenta con tres centros educativos** en régimen de concierto, Hipatia, Lourdes y Montserrat, y gestiona la Escuela Infantil Pippi Långstrump, de carácter público, todos ellos en la Comunidad de Madrid. Estos centros le permiten:

- Mostrar un ejemplo vivo de cómo es posible poner en marcha una educación ecosocial en el ámbito de la educación formal.
- Servir como banco de pruebas de los recursos educativos que elabora.
- Tener una base de docentes en activo con formación suficiente para poder elaborar distintos recursos de corte ecosocial.

El trabajo con los propios centros educativos se complementa con un **equipo interdisciplinar especializado** en distintas facetas de la educación ecosocial (metodologías educativas, contenidos ecosociales, edición de materiales, etc.), así

como con departamentos de comunicación y finanzas, que permiten proyectar el trabajo realizado y sostenerlo económicamente.

Partiendo de esa base, la actividad de FUHEM se despliega por el conjunto del territorio español, con proyección también internacional, especialmente en América Latina. Esta actuación se plantea en cuatro niveles:

- Nivel **administración**: incidencia política en la normativa educativa y búsqueda de sinergias en la puesta en marcha de su dimensión ecosocial.
- Nivel **centro**: transformaciones del conjunto del centro educativo avaladas e impulsadas por la concesión de un sello acreditativo al respecto.
- Nivel **programación**: herramientas y formaciones para realizar la programación anual de cada una de las materias y áreas de todos los cursos incorporando el enfoque ecosocial.
- Nivel **recursos**: bancos de recursos didácticos y materiales aterrizados al aula en todas las etapas educativas para trabajar el currículo LOMLOE reforzando su enfoque ecosocial.

## 7. Redes

Una transformación del calado de la que se pretende requiere del tejido de redes. Por ello, FUHEM ha creado **Vínculo Ecosocial**<sup>13</sup>, que es un espacio para compartir y construir ideas y acciones, de manera cooperativa, que impulsen una educación ecosocial. Vínculo Ecosocial está compuesto por fundaciones, ayuntamientos, universidades, redes de profesorado, entidades dedicadas a la educación y redes de centros escolares.

Además, FUHEM tiene una relación fluida con todas las redes españolas que trabajan dentro del marco de la educación ecosocial o de otras equivalentes como la educación para la ciudadanía global. Así mismo, cuenta con relaciones de cooperación en el ámbito internacional, especialmente latinoamericano.

<sup>13</sup> <https://www.fuhem.es/vinculo-ecosocial/>

## 8. Evaluación

Para la evaluación de los distintos objetivos específicos de esta estrategia se han diseñado los siguientes indicadores válidos para el periodo 2023-2026.

Objetivo	Indicadores
1. Aumento de la valoración por parte de la comunidad educativa española y de las administraciones de la importancia de la educación ecosocial.	<p>No reversión de la LOMLOE o, en caso de cambio de la ley educativa, mejora respecto de la LOMCE desde la perspectiva de la educación ecosocial.</p> <p>Distintas administraciones autonómicas impulsan activamente la educación ecosocial.</p> <p>Aumento de las peticiones a FUHEM para impartir formación o desarrollar trabajos compartidos sobre educación ecosocial.</p>
2. Incremento de las capacidades reales dentro del cuerpo docente español para llevar a cabo una educación ecosocial.	<p>FUHEM asesora y forma en cuatro años a 100 centros escolares y forma a 3.000 docentes o futuros docentes.</p> <p>FUHEM tiene un papel destacado (al menos 12 horas de formación), en al menos un máster o diploma de formación del profesorado.</p>
3. Existencia de medios reales (materiales didácticos, empresas especializadas en servicios ecosociales, etc.), para llevar a cabo una educación ecosocial.	<p>FUHEM (en solitario o en consorcio) publica materiales curriculares con enfoque ecosocial de curso entero (equiparables a libros de texto), para al menos seis materias/áreas o ámbitos. Estos materiales se suman al dossier ya existente.</p> <p>FUHEM (en consorcio) lanza un sello acreditativo en educación ecosocial.</p> <p>FUHEM (en consorcio) pone en marcha una empresa de catering ecológico y/o un aula de la naturaleza integrada en el medio rural.</p>
4. Profundizar en la dimensión ecosocial de los centros FUHEM como ejemplos inspiradores.	<p>Los centros de FUHEM mejoran su valoración en 2027 respecto a 2024.</p>

Más allá de estos indicadores generales, esta estrategia se evalúa anualmente en base a su concreción en el plan de trabajo anual del departamento de Educación Ecosocial de FUHEM, que recoge y sintetiza toda la actividad de la Fundación en este tema. Esta evaluación está dotada de una serie de indicadores más específicos que permiten evaluar cada una de las líneas de actuación concretas del plan anual.

La evaluación es realizada por los equipos concernidos y contrastada por el Comité de Dirección y el Patronato de FUHEM cada año.

Los resultados de la evaluación son un elemento central de la definición del plan de trabajo del año siguiente.

**FUHEM**



educación+  
ecosocial